

ESTRUCTURA DE COSTES:

Para empezar con este proyecto, tendremos varios puntos que cubrir económicamente, en cuanto a nuestra página web su precio de creación será de 2.900 euros y el precio anual de su dominio tendrá un coste de 15 euros anuales. Y el coste del desarrollo de la app será de 2500 euros.

Por otro lado en nuestro local, es decir, nuestro lugar de trabajo es necesario disponer de internet, el cual tendrá un precio de 27 euros al mes que viene con una línea telefónica e internet. El coste del material básico de oficina (papelería, impresoras, muebles, sillas...) variará según

De acuerdo a las estadísticas y porcentajes vistos a lo largo de nuestra investigación el 11% de las ganancias irá para la organización.

En cuanto a los impuestos, en el caso de las fundaciones como la nuestra se nos aplica los siguientes impuestos, por un lado los impuestos sobre Valor añadido (IVA), la Declaración de donativos e impuesto sobre Retenciones e Ingresos a cuenta (IRPF). Kubotxa, al ser una empresa sin ánimo de lucro está exenta de pagar ciertos impuestos como ONG.

Las cajas que ofrecemos tienen diferentes tamaños que el cliente elige dependiendo la cantidad de objetos que quiera donar el precio de estas ronda alrededor de entre 1,78€-3,36€/para unas 200-300 cajas

Para una mejor comprensión de las normativas que se deben llevar a cabo tenemos, la norma de referencia que es la Ley 49/2002, del 23 de diciembre. La del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. En ella se establece la regulación de impuestos para ONG.

PARA TENER NUESTROS COSTES MÁS ESQUEMÁTICOS TENEMOS LO SIGUIENTE:

- Dominio de la página: 15 euros anuales
- Coste página web: 2900 euros
- Internet: 27 euros al mes la línea de teléfono y el internet.
- Salarios de empleados: 11% para la organización del dinero que nos aporta el gobierno.
- Impuestos: En el caso de las fundaciones como Ayuda en Acción, nos aplican los siguientes impuestos : Impuestos sobre Valor Añadido (IVA), Declaración de donativos e Impuesto sobre Retenciones e Ingresos a cuenta (IRPF).
- Por otro lado, nuestra norma de referencia es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. En ella, se establece la regulación de impuestos para ONG.
- El coste de las cajas: 1,76€-3,36€